



**Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana**



## **CIRCULAR INFORMATIVA**

### **Compañeras y compañeros Telefonistas:**

Respecto a los emplazamientos a huelga y al Proceso Electoral de la organización, les informamos lo siguiente:

Los emplazamientos a huelgas por revisiones salariales y contractuales de Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces S.A. de C.V., y por el incumplimiento al CCT de Teléfonos de México S.A.B. de C.V., tenían sus vencimientos para el 25 de junio del 2020 y de acuerdo a los avances de las negociaciones y a las medidas sanitarias vigentes, dichos emplazamientos se han prorrogado para las 12:00 horas de la Ciudad de México del 19 de agosto de 2020.

En el Proceso Electoral, la Comisión Nacional Electoral iniciará funciones el 20 de julio del año en curso y en conjunto con el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Nacional de Vigilancia emitirán la Convocatoria para la elección de la Directiva Nacional 2020-2024 que iniciará funciones el 1 de octubre de 2020, de acuerdo a los estatutos.

Por otro lado, tenemos conocimiento que el Comité Nacional de Apoyo a la Planilla Verde de los Trabajadores publicó la logística del Proceso de votaciones para la integración de la Planilla Verde, donde establecen los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio para la votación, y la forma de realizar las mismas, considerando las medidas sanitarias esenciales.

Fraternalmente

“Unidad, Democracia y Lucha Social”

Ciudad de México a 24 de junio de 2020.

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**